#### **ANUNCIO**

Mediante Resolución de la Presidencia del Consejo de Administración adoptado en fecha 23 de febrero de 2016, se ha aprobado el inicio del expediente de contratación del servicio de prevención de riesgos laborales para EMSA mediante procedimiento abierto y con carácter urgente.

Conforme con lo establecido en el artículo 8.2 de las Instrucciones Internas de Contratación de EMSA, cuya última versión ha sido aprobada por el Consejo de Administración en fecha 14 de mayo de 2015, las licitaciones pueden anunciarse, a decisión del órgano de contratación, en otros medios adicionales al Perfil de Contratante de EMSA, iniciándose así el periodo de presentación de la proposiciones.

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Empresa Municipal de Servicios de Alcudia, S.A. Unipersonal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia
- c) Núm. de expediente: 2/2016

### 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de prevención de riesgos laborales de la Empresa Municipal de Serveis d'Alcúdia.
- b) Lugar de ejecución: Alcudia
- c) Plazo de ejecución: Dos años, con posibilidad de dos prórrogas de un año como máximo cada una y de mutuo acuerdo.

## 3. Tramitación del procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento abierto
- **4. Presupuesto base de licitación:** trece mil setecientos noventa y siete euros con cuatro céntimos de euro (13.797,04 €, IVA EXCLUIDO).

#### 5. Garantías

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.

#### 6. Obtención de documentación

- a) Entidad: Empresa Municipal de Serveis d'Alcúdia, S.A.
- b) Domicilio: Calle dels Albellons, 2
- c) Localidad y Código postal: Alcudia, 07400
- d) Teléfono: 971 54 72 91
- e) Fax: 971 54 74 76
- f) Fecha límite de la obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.

## 7. Requisitos específicos del contratista

Solvencia económica y financiera, técnica o profesional: se acreditará a través de los medios que se indican en la cláusula F del pliego de cláusulas administrativas.

# 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación de oferta: Décimo día natural siguiente a la publicación del BOIB del anuncio de licitación.
- b) Documentación a presentar: la establecida en los Pliegos publicados en el Perfil del contratante.
- c) Lugar de presentación:
- 1r. Entidad: EMSA
- 2n Domicilio: c/ dels Albellons, 2 (Gerencia)
- 3r. Localidad y Código Postal: Alcudia 07400
- a) Plazo durante el que el licitador se encuentra obligado a mantener su oferta: tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- b) Admisión de variantes: no

## 9. Apertura de ofertas

- a) Entidad: Empresa Municipal de Serveis d'Alcúdia, S.A. Unipersonal.
- b) Domicilio: Sala de Plenos del Ayuntamiento de Alcudia. C/ Major núm. 9
- c) Localidad: Alcudia
- d) Fecha: tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas (a efectos de la apertura de plicas, el sábado se considerará inhábil).
- e) Hora: a las 12 h.

# 10. Criterios de adjudicación ordenados por orden decreciente de importancia.

- 1.- Criterios evaluables por juicio de valor: (0 puntos).
- 2.- Criterios evaluables de forma automática: (hasta 100 puntos).
- 2.1. Oferta económica (hasta 83 puntos).
- 2.2. Otras: (hasta 17 puntos).

## 11. Gastos de anuncios

Serán a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de dos mil euros (2.000 €).

## 12. Portal informático donde se puede obtener información:

http://www.alcudia.net/Emsa/es (Tauler de contractació).

de abril de 2016

residente de EMSA, SAU Îminas Bonnín Daniel